



II LEGISLATURA

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**





COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
11 LEGISLATURA

CONTENIDO

FUNDAMENTO LEGAL.....	3
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN.	5
AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.....	8
ACTA DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, LISTA DE ASISTENCIA, ACUERDOS Y VOTACIONES. 11	
Tercera Sesión Ordinaria (Anexo I).....	12
Cuarta Sesión Extraordinaria (Anexo II)	13
Cuarta Sesión Ordinaria (Anexo III).	15
SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS EN SU CASO.....	16
RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN MATERIA QUE COMPETE AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN	16
VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL.....	17
RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.....	17
RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS.	32
RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.....	32





COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

FUNDAMENTO LEGAL

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 y 226 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 125, fracciones V, VII, VIII, IX y XII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tengo a bien presentar el siguiente:

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.

Artículo 298 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde al Comité de Administración:

Aprobar el Programa Operativo Anual y el programa para el ejercicio del propuesta de la Tesorería; (sic)

Conocer y analizar el informe mensual que rinda el Tesorero sobre el ejercicio presupuestal del Congreso;

I. Cumplimentar los acuerdos que emita la Junta en materia de planeación, organización, dirección y control de las actividades de las unidades administrativas;

II. Elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso;

III. Elaborar los criterios a que se sujetarán los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones

de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. Dichos contratos se otorgarán por licitación pública o por otros procedimientos que se establezcan en los contratos y convenios que por su monto deberán ser aprobados por el propio Comité;

IV. Elaborar y difundir los criterios para otorgar el apoyo a los Grupos Parlamentarios, a las Comisiones y a los Comités, así como a las y los Diputados Independientes;

V. Elaborar y publicar las convocatorias al concurso de oposición para las y los titulares de las unidades administrativas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Concurso de Oposición para las y los Titulares de las unidades administrativas del Congreso;

VI. Expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas;

VII. Fijar los objetos, metas y políticas que deban cumplir las unidades administrativas, así como evaluar las actividades de las mismas;

VIII. Formular las condiciones generales de trabajo de las y los servidores públicos del Congreso;

IX. Fungir como instancia de gestión, apoyo y consulta de las y los Diputados, Grupos Parlamentarios, Comisiones y Comités, para sus requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales y de servicios;

X. Proponer a la Junta la creación de órganos de apoyo administrativo que coadyuven al desempeño de la administración del Congreso, y

XI. Rendir anualmente al Pleno un informe de las actividades desarrolladas.

Artículo 308 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde al Comité de Capacitación:

I. Generar en coordinación con la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias mecanismos de vinculación con instituciones educativas, áreas de investigación y especialistas en la problemática de la Ciudad, que coadyuven la creación y promoción de cursos, talleres y conferencias para la formación y el desarrollo institucional del Congreso;

II. Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre la organización y resultados de los programas ejercidos en materia de capacitación;

III. Proponer a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias la implementación de programas institucionales de capacitación, para formar servidoras y servidores públicos profesionales, a partir de la definición de las temáticas, contenidos, espacios y niveles de capacitación, que conlleven al desarrollo institucional, y

IV. Ser el órgano administrativo que vincule la búsqueda de herramientas teórico-formativas para el adecuado desempeño de las funciones del Congreso.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN.

De conformidad con el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/21 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de fecha 14 de octubre de 2021, así como los Acuerdos CCMX/II/JUCOPO/12/2022, ACCMX/II/JUCOPO/15/2022 y ACCMX/II/JUCOPO/2A/0007/2023 relativos a la quinta, sexta y decimosegunda modificación de la integración de las comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, mediante el cual se aprueba la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se determina que el Comité de Administración y Capacitación se integrará de la siguiente forma:



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
11 LEGISLATURA

Diputación	Partido	
Dip. José Fernando Mercado Guaida Presidente	MORENA	
Dip. Elizabeth Mateos Hernández Vicepresidencia	ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMOCRATAS	
Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho Secretaria	ASOCIACION PARLAMENTARIA CIUDADANA	
Dip. María Guadalupe Morales Rubio Integrante	MORENA	





COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
11 LEGISLATURA

Diputación	Partido	
Dip. Yuriri Ayala Zuñiga Integrante	MORENA	
Dip. Federico Döring Casar Integrante	PAN	
Dip. Maxta Iraís González Carrillo Integrante	PRI	
Dip. Víctor Hugo Lobo Román Integrante	PRD	
Dip. Circe Camacho Bastida Integrante	PT	



AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Aprobar el Programa Operativo Anual y el programa para el ejercicio del propuesta de la Tesorería; (sic)	<p>Aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 13 de diciembre de 2021, mediante acuerdo CCMX/IIL/CAC/02/2021.</p> <p>Aprobado en la Cuarta Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de noviembre de 2022, mediante acuerdo CCMX/IIL/CAC/014/2022.</p>
Conocer y analizar el informe mensual que rinda el Tesorero sobre el ejercicio presupuestal del Congreso;	En proceso
Cumplimentar los acuerdos que emita la Junta en materia de planeación, organización, dirección y control de las actividades de las unidades administrativas;	Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueban las reglas para desarrollar, las sesiones vía remota, para el pleno, mesa directiva, junta, conferencia, comisiones, comités y la comisión permanente del Congreso de la CDMX y se aprueba que las sesiones del pleno podrán ser vía remota.
Elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso;	<p>Aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 13 de diciembre de 2021, mediante acuerdo CCMX/IIL/CAC/02/2021.</p> <p>Aprobado en la Cuarta Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de noviembre de 2022, mediante acuerdo CCMX/IIL/CAC/014/2022.</p>
Elaborar los criterios a que se sujetarán los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. Dichos criterios señalarán los contratos y convenios que por su monto deberán ser aprobados por el propio Comité;	<p>Aprobado en segunda sesión ordinaria, de fecha 4 de febrero de 2022, mediante acuerdo.</p> <p>Aprobado en la cuarta sesión ordinaria, de fecha 24 de febrero de 2023, mediante acuerdo.</p>

<p>Elaborar y difundir los criterios para otorgar el apoyo a los Grupos Parlamentarios, a las Comisiones y a los Comités, así como a las y los Diputados Independientes;</p>	<p>No aplica en el periodo.</p>
<p>Elaborar y publicar las convocatorias al concurso de oposición para las y los titulares de las unidades administrativas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Concurso de Oposición para las y los Titulares de las unidades administrativas del Congreso;</p>	<p>Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/26/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se propone al Pleno ratificar a las personas titulares de las Unidades Administrativas; Oficialía Mayor, Tesorería, Coordinación de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios y Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, así como el nombramiento del encargado de despacho de la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.</p> <p>Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/009/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se propone al Pleno el nombramiento de las personas titulares de la Unidad de Transparencia, y de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, ambas del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura.</p>
<p>Expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas;</p>	<p>Aprobado en segunda sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2022, el Acuerdo CCMX/IIL/CAC/010/2022 por el cual se aprueba el proceso de actualización y adecuación de los manuales administrativos; así como la expedición de la guía para la elaboración de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.</p> <p>Aprobado en tercera sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022, el acuerdo CCMX/IIL/CAC/011/2022, mediante el cual se aprueba la expedición de la guía para la elaboración de los Manuales Administrativos del</p>

	<p>Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.</p> <p>Aprobado en 5ª Sesión Ordinaria de 04 de septiembre de 2023, acuerdo CCMX/IIL/CAC/19/2023, mediante el cual se aprueba el Código de Ética, los Manuales de Políticas y Procedimientos, Manuales de Organización, así como Manuales Específicos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.</p>
Fijar los objetos, metas y políticas que deban cumplir las unidades administrativas, así como evaluar las actividades de las mismas;	En proceso.
Formular las condiciones generales de trabajo de las y los servidores públicos del Congreso;	<p>En análisis en mesas de trabajo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficialía Mayor. • Dirección General de Asuntos Jurídicos. • Recursos Humanos. • Dirección General de Administración.
Fungir como instancia de gestión, apoyo y consulta de las y los Diputados, Grupos Parlamentarios, Comisiones y Comités, para sus requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales y de servicios;	Mediante el Acuerdo CCMX/IIL/CAC/07/2022 el Comité de Administración Y Capacitación, aprobó la emisión de una circular para informar a las y los 66 diputados de la II Legislatura del Congreso de la CDMX, respecto de la obligación que tiene el Comité de proceder administrativamente ante la falta de comprobación de los recursos asignados a los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.
Proponer a la Junta la creación de órganos de apoyo administrativo que coadyuven al desempeño de la administración del Congreso, y	No aplica por el momento.
Rendir anualmente al Pleno un informe de las actividades desarrolladas.	Informe aprobado en Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022 y entregado mediante oficio No. IIL/CCM/CAC/088/2022.

<p>Generar en coordinación con la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias mecanismos de vinculación con instituciones educativas, áreas de investigación y especialistas en la problemática de la Ciudad, que coadyuven la creación y promoción de cursos, talleres y conferencias para la formación y el desarrollo institucional del Congreso;</p>	 <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2022 en la segunda sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2022.</p>
<p>Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre la organización y resultados de los programas ejercidos en materia de capacitación;</p>	<p>En proceso.</p>
<p>Proponer a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias la implementación de programas institucionales de capacitación, para formar servidoras y servidores públicos profesionales, a partir de la definición de las temáticas, contenidos, espacios y niveles de capacitación, que conlleven al desarrollo institucional, y</p>	<p>Aprobado en segunda sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2022, el Acuerdo CCMX/IIL/CAC/09/2022 mediante el cual se aprueba la emisión del Programa Anual de Capacitación Institucional 2022.</p>
<p>Ser el órgano administrativo que vincule la búsqueda de herramientas teórico-formativas para el adecuado desempeño de las funciones del Congreso.</p>	<p>Se continúa trabajando con el objetivo de fortalecer y ampliar la oferta de capacitación estableciendo convenios de colaboración con distintas instituciones.</p>

ACTA DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, LISTA DE ASISTENCIA, ACUERDOS Y VOTACIONES.

Durante el periodo reportado el Comité de Administración y Capacitación celebró las siguientes sesiones:

1. Tercera Sesión Ordinaria (21 de octubre 2022).
2. Cuarta Sesión Extraordinaria (16 de noviembre de 2022).
3. Cuarta Sesión Ordinaria (24 de febrero de 2023).

Tercera Sesión Ordinaria (Anexo I)



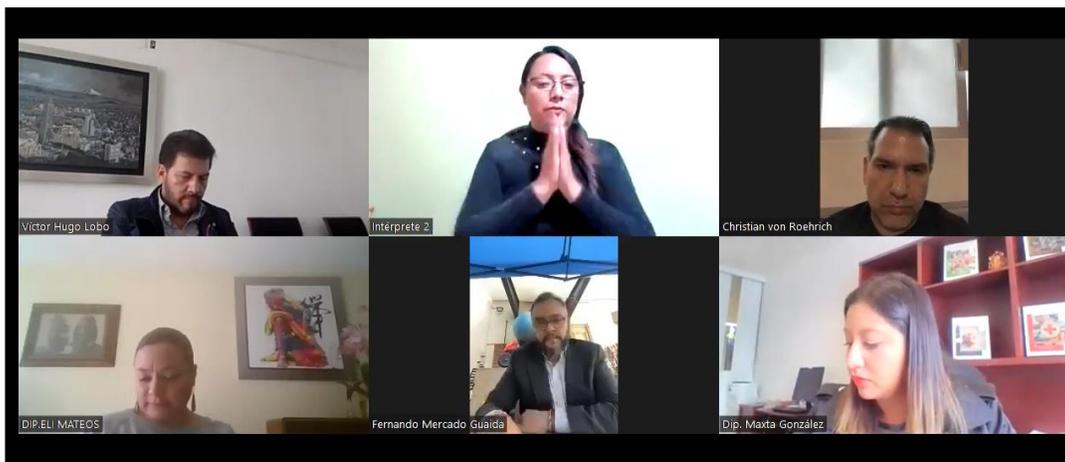
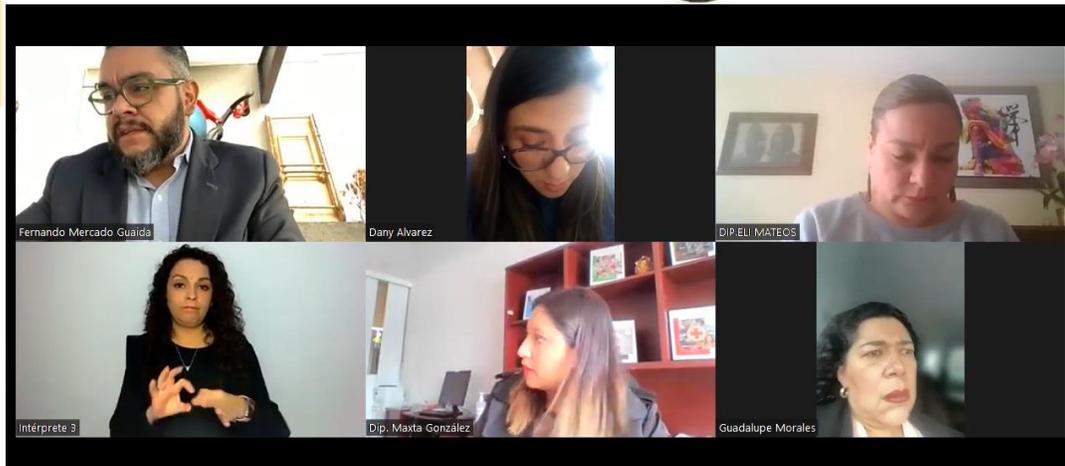
COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

El día 21 de octubre de 2022, se llevó a cabo de manera virtual la Tercera Sesión Ordinaria, con la asistencia de las y los diputados integrantes:

- Diputado José Fernando Mercado Guaida
- Diputada Elizabeth Mateos Hernández
- Diputada Daniel Gicela Álvarez Camacho
- Diputada María Guadalupe Morales Rubio
- Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla
- Diputada Maxta Iraís González Carrillo
- Diputado Víctor Hugo Lobo Román

En dicha reunión se aprobó:

- El acta de la reunión anterior, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación, de fecha 10 de junio de 2022.
- Acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al Tesorero los Criterios para la Integración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y con Base en este, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad De México, II Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Segundo Informe Semestral de actividades de este Comité, correspondiente al Primer año legislativo.
- Informe Anual de actividades de este Comité, correspondiente al Primer año legislativo.
- Acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, exhorta respetuosamente a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones implementen mecanismos y promuevan la eliminación del requisito de sexo y género en las solicitudes de empleo, así como en todos los documentos para la postulación de un puesto de trabajo dentro del Congreso de la Ciudad de México.



Cuarta Sesión Extraordinaria (Anexo II)

El día 16 de noviembre de 2022, se llevó a cabo de manera virtual la Cuarta Sesión Extraordinaria, con la asistencia de las y los diputados integrantes:

- Diputado José Fernando Mercado Guaida
- Diputada Elizabeth Mateos Hernández
- Diputada Daniel Gicela Álvarez Camacho
- Diputada María Guadalupe Morales Rubio
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga
- Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla
- Diputada Maxta Irais González Carrillo
- Diputado Víctor Hugo Lobo Román
- Diputada Circe Camacho Bastida



En dicha reunión se aprobó:



- Acta de la reunión anterior, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración y Capacitación, de fecha 21 de octubre 2022.
- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/014/2022 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2023.
- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/015/2022 del Comité de Administración y Capacitación, mediante el cual se aprueba la ampliación del plazo para la revisión y actualización de los Manuales Administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.



Cuarta Sesión Ordinaria (Anexo III).

El día 24 de febrero de 2023, se llevó a cabo de manera virtual la Cuarta Sesión Ordinaria, con la asistencia de las y los diputados integrantes:

- Diputado José Fernando Mercado Guaida
- Diputada Elizabeth Mateos Hernández
- Diputada Daniel Gicela Álvarez Camacho
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga
- Diputada Maxta Iraís González Carrillo
- Diputado Víctor Hugo Lobo Román

En dicha reunión se aprobó:

- Acta de la reunión anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación, de fecha 16 de noviembre de 2022.
- Programa Anual de trabajo del Comité de Administración y Capacitación.
- Acuerdo CCMX/III/CAC/016/2023 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los montos de actuación para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y la contratación de servicios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Acuerdo CCMX/III/CAC/017/2023 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2023.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
11 LEGISLATURA

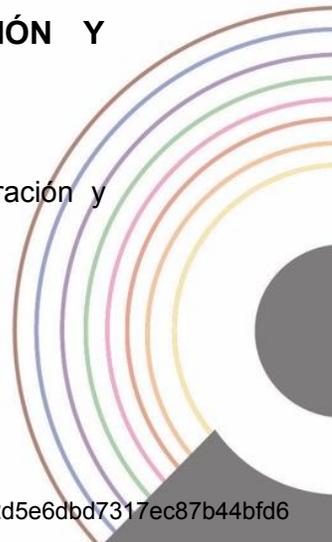


SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS EN SU CASO.

Durante el periodo reportado no se realizaron reuniones con servidores públicos.

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN MATERIA QUE COMPETE AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Puntos de Acuerdo mediante los cuales se exhorta al Comité de Administración y Capacitación:



FECHA	DOCUMENTO
4/11/2022	<p>Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución.</p> <p>ÚNICO. Por la que se solicita respetuosamente a la Junta de Coordinación Política, al Comité de Administración y Capacitación y a la persona titular de la Tesorería, todos del Congreso de la Ciudad de México, a que asignen los recursos suficientes en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 de esta soberanía, para llevar cabo las consultas a personas con discapacidad, personas pertenecientes a pueblos, comunidades indígenas y afro mexicanas, en cumplimiento a las sentencias derivadas de diversas acciones de inconstitucionalidad.</p>

VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL.

Las diputadas y diputados integrantes del Comité de Administración y Capacitación, no realizaron viajes oficiales nacionales e internacionales.

RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

FECHA DE OFICIO	NO. DE OFICIO	REMITENTE (nombre y cargo)	ASUNTO
01-sep-22	DI/IIL/698/2022	Vanessa Karina Vega Llanos, Directora de Innovación	Informa que se atendió el requerimiento del oficio IIL/CCM/CAC/ST/025/2022 habilitación de red de internet e impresoras de un equipo de cómputo.
05-sep-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/178/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que, de los 66 contratos de los módulos legislativos, 64 se encuentran vigentes y 2 en trámite.
07-sep-22	OM/DGAJ/IIL/840/2022	Lic. Eduardo Núñez Guzmán, Dir. General de Asuntos Jurídicos	Solicita la información requerida por la Auditoría Superior de CdMx, y descrita en el presente, de ser posible el 8 de agosto de 2022.
07-sep-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/179/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Anexa el reporte mensual de comprobaciones de los meses de febrero, julio y agosto de 2022, respecto a los módulos legislativos de los 66 diputados.
08-sep-22	CI/IIL/SCE/151/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Informa que la subcontraloría recibió oficio del Mtro. Alfonso Vega González, Coord. de Servicios Parlamentarios, respecto a la actualización de los manuales administrativos, que genera una explicación en relación al Archivo Histórico.
09-sep-22	Nota Informativa 032/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que la Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz, ha comprobado el mes de agosto 2022 y tiene pendiente el mes de febrero 2022 de la operación de su Módulo Legislativo.
12-sep-22	Nota Informativa 033/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que el Dip. Ricardo Janecarlo Reynoso Lozano ha presentado la comprobación de los meses de julio y agosto de 2022.
12-sep-22	Nota Informativa 034/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que el Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero ha presentado la comprobación del mes de julio de 2022 y tiene pendiente el mes de agosto de 2022.
13-sep-22	CCDMX/IIL/UT/SP	Lic. Luis Antonio Oviedo Garza,	Invitación a taller "Asesoría para la atención de

	A/014/2022	Subdirector. de Parlamento Abierto	solicitudes y carga de... en el día 28 de septiembre de 2022 de 10 a las 12 horas en el salón Nelson Mandela
19-sep-22	OM/DGAJ/IIL/871/2022	Lic. Eduardo Núñez Guzmán, Dir. General de Asuntos Jurídicos	Solicita la información requerida por la Auditoría Superior de CdMx, y descrita en el presente.
20-sep-22	CCDMX/IIL/T/1371/2022	C. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	Solicita remitir a esa unidad administrativa los criterios respectivos para la preparación y elaboración del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
22-sep-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/184/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de agosto 2022 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
21-sep-22	S/N	Lic. Georgina Pacheco Montes, Sria. Gral. del Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México	Presenta el pliego petitorio de los recursos económicos indispensables para su organización sindical para el año fiscal 2023, mismas que se otorgan a través de las CGT.
27-sep-22	OM/IIL/3804/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Informa que ha sido cancelada la Novena Sesión Ordinaria 2022, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el 30 de septiembre por no existir asuntos que tratar.
28-sep-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/1757/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de agosto de 2022.
28-sep-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/1758/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de agosto de 2022.
28-sep-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/1759/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de agosto de 2022.
28-sep-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/1760/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de agosto de 2022.
28-sep-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/1761/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de agosto de 2022.
28-sep-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/1762/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de agosto de 2022.
28-sep-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/1763/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo de los meses de julio y agosto de 2022.
04-oct-22	OM/IIL/4146/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a grupo revisor de bases de las IR3P/024/2022 y IR3P/025/2022, Servicio de Monitoreo en las cuentas de Redes Sociales y Adquisición de artículos de papelería (tóner), respectivamente, el 5 de octubre a las 10 horas en el salón 2.
05-oct-22	OM/IIL/4207/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la IR3P/025/2022 Adquisición de artículos de papelería (tóner) a partir del 10 de octubre en el salón Nelson Mandela.
07-oct-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/195/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Anexa el reporte mensual de comprobaciones de los meses de febrero, julio, agosto y septiembre de 2022, respecto a los módulos legislativos de los 66 diputados.
07-oct-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/197/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que, de un total de 66 contratos, 63 se encuentran vigentes, 1 en trámite, 1 vencido y 1 se encuentra sin registro de trámite.
10-oct-22	Nota Informativa 035/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que el Dip. José Martín Padilla Sánchez ha presentado la comprobación del mes de septiembre de 2022 y tiene pendiente el mes de agosto de 2022.
10-oct-22	Nota Informativa 036/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de	(C.c.) Informa que el Dip. Alberto Martínez Urincho ha presentado la comprobación del mes de septiembre

		Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	de 2022 y tiene pendiente en agosto de 2022.
11-oct-22	OM/DGAJ/IIL/962bis/2022	Lic. Eduardo Núñez Guzmán, Dir. General de Asuntos Jurídicos	En atención al oficio IIL/CCM/CAC/075/2022 en donde solicita revisión de un convenio entre el Colegio Nacional de Integración Profesional (CONAIP) y ese H. Congreso de la CDMX.
12-oct-22	OM/DGAJ/IIL/970/2022	Lic. Eduardo Núñez Guzmán, Dir. General de Asuntos Jurídicos	En atención al oficio IIL/CCM/CAC/074/2022 en donde solicita revisión de un convenio entre el Instituto Nacional Demócrata y ese H. Congreso de la CDMX, informa que por parte de esa Dir. General se revisó.
18-oct-22	CCDMX/IIL/T/1545/2022	C. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	Referente al informe mensual sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal en la partida 3831 "congresos y convenciones", se hace de conocimiento que, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 no se registraron presupuestal ni contablemente eventos institucionales.
21-oct-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/206/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de septiembre 2022 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
12-oct-22	CCS/IIL/582/2022	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera, Coord. de Comunicación Social	Solicita la inscripción de la asesora Angélica María Torres Martínez al curso: El poder legislativo de la CDMX, funcionamiento y temas claves para la operación legislativa.
oct-22	s/n	Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho, APC y Dip. Christian Damián Von Roerich de la Isla, PAN	Solicitan sean tomadas en cuenta diversas observaciones al anteproyecto del Presupuesto de Egresos.
26-oct-22	OM/IIL/4387/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Décima Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios el 31 de octubre a las 12 horas en el salón Nelson Mandela.
12-oct-22	OM/DGAJ/IIL/871/2022	Lic. Eduardo Núñez Guzmán, Dir. General de Asuntos Jurídicos	Solicita la información requerida por la Auditoría Superior de CdMx, y descrita en el presente, de ser posible entregarla el 14 de octubre de 2022.
28-oct-22	CCDMX/AMV/IIL/057/2022	Dip. Alejandra Méndez Vicuña	(C.c.) Informa de cambios en el personal de su módulo legislativo.
31-oct-22	CI/IIL/SCE/181/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Envía el avance de la revisión de manuales de organización y los de políticas y procedimientos de las unidades administrativas.
31-oct-22	CI/IIL/SCE/183/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar en medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital los proyectos de manuales de organización y de políticas y de procedimientos del Instituto de Planeación Legislativa.
31-oct-22	CI/IIL/SCE/184/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar en medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital los proyectos de manuales de organización y de políticas y de procedimientos del Instituto de Investigaciones Legislativas.
31-oct-22	CI/IIL/SCE/185/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar en medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital los proyectos de manuales de organización y de políticas y de procedimientos de la Unidad de estudios de Finanzas Públicas.
31-oct-22	CI/IIL/SCE/186/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar en medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, el proyecto final del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Congreso de la Ciudad de México.
31-oct-22	CI/IIL/SCE/193/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar en medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital los proyectos de manuales de organización y de políticas y de procedimientos de la Coordinación de Comunicación Social.
01-nov-22	Nota Informativa 039/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que la Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz ha presentado la comprobación del mes de septiembre de 2022 y tiene pendiente el mes de febrero de 2022.
07-nov-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/213/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de	(C.c.) Anexa las comprobaciones relativas a los meses de febrero, julio, agosto, septiembre y octubre de 2022, respecto de los Módulos Legislativos de los 66 diputados.



		Pagos	
07-nov-22	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/214/202 2	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que en la Sria de Módulos Legislativos, 44 se encuentran vigentes, 12 vencidos y 10 se encuentran en trámite.
08-nov-22	Nota Informativa 040/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que el Dip. Ricardo Janecarlo Lozano Reynosa ha presentado la comprobación de los meses de septiembre y octubre de 2022.
10-nov-22	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/215/202 2	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) En alcance al oficio CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/214/2022, por medio del cual se informa el estatus de los contratos de los Módulos Legislativos, anexa al presente 3 copias simples de oficios de diputados para hacer del conocimiento de la renovación de contratos de comodato.
10-nov-22	Nota Informativa 041/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se han realizado los trámites conducentes para la operación de los Módulos Legislativos de la Dip. Indalí Pardillo Cadena y del Dip. Gerardo Villanueva Albarrán, porque se requiere la entrega de recursos autorizados por concepto de renta.
10-nov-22	CCMX-II-ST- JUCOPO-2A-023- 2022	Mtra. Karla Juliana Sosa González, Sria Tec de la Presidencia de la Jucopo	Hacer llegar oficio SAF/0325/2022 y el archivo digital, signado por la Sria de Administración y Finanzas que contiene el Anteproyecto Presupuestario 2023.
11-nov-22	CCDMX/IIL/1667/2 022	C.P. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	Anexa en forma impresa y en medio magnético el Anteproyecto de Presupuesto 2023, para su análisis y presentación ante la Jucopo.
11-nov-22	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/223/202 2	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) En alcance al oficio CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/214/2022, por medio del cual se informa el estatus de los contratos de los Módulos Legislativos, anexa al presente 6 copias simples de oficios de diputados para hacer del conocimiento de la renovación de contrato
14-nov-22	Nota Informativa 042/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que el Dip. José Martín Padilla Sánchez ha presentado la comprobación de los meses de agosto y octubre de 2022.
16-nov-22	Nota Informativa 043/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que el Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza ha presentado la comprobación del mes de septiembre y tiene pendiente el mes de octubre de 2022.
16-nov-22	Nota Informativa 044/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que la Dip. Marisela Zúñiga Cerón ha presentado la comprobación de los meses de agosto y octubre y tiene pendiente el mes de septiembre de 2022.
18-nov-22	CCDMX/IIL/1742/2 022	C.P. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	(C.c.) En atención al oficio SAF/0325/2'22 de fecha 3 de noviembre de 2022, remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 del Congreso de la CdMx.
22-nov-22	OM/IIL/4595/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Remite copia del oficio SAF/DGRMSG/DEABS/1975/2022 suscrito por el Lic. Javier Moncayo Piña, Dir. Ejecutivo en la Sria de Administración y Finanzas, mediante el cual informa la programación tentativa de los Procedimientos Consolidados para la Contratación de Bienes y Servicios.
22-nov-22	CCDMX/IIL/UT/003 /2022	Mtra. Ana Cony Martínez López, Titular de la U. de Transparencia	Presenta a los integrantes de la Unidad de Transparencia con sus nombres.
23-nov-22	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/227/202 2	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de octubre 2022 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2213/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo

			de los meses de febrero y marzo de 2022. (C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2214/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de septiembre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2215/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2216/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2217/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2218/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2219/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2220/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo de los meses de septiembre y octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2221/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2222/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2223/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2224/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2225/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
24-nov-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2226/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
23-nov-22	OM/IIL/4600/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Informa que la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) programada para el 25 de noviembre, se llevará a cabo en próximas fechas.
25-nov-22	Nota Informativa 045/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que el Dip. Víctor Hugo Lobo Román ha presentado la comprobación de los meses de julio y agosto y tiene pendiente el mes de septiembre y octubre de 2022.
28-nov-22	OM/IIL/4625/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Décima Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, que se llevará a cabo el 2 de diciembre a las 14 horas en el salón Nelson Mandela.
29-nov-22	CCDMX/IIL/UT/VI/ 027/2022	Mtra. Ana Cony Martínez López, Titular de la U. de Transparencia	Envía el proyecto del Manual de Políticas y Procedimientos y el proyecto de Manual de Organización de la Unidad de Transparencia.
24-nov-22	CMOO/CCTC/022/ 22	Dip. Claudia Montes de Oca del Olmo, Pdta. de Comité del Canal de Televisión del Congreso	Envía el Acuerdo CCMX/IIL/CCTC/002/2'22 del Comité del Canal de Televisión del Congreso, por el cual se aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto del Canal de Televisión del Congreso, ambos del Ejercicio Fiscal 2023, aprobado en su sesión ordinaria. A efecto de que el presupuesto se etiquete en los capítulos de gasto correspondiente al Canal de Televisión del Congreso de la CdMx.
29-nov-22	Nota Informativa 046/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de	(C.c.) Informa que el Dip. Víctor Hugo Lobo Román

		Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	ha presentado la comprobación de los meses de septiembre y octubre de 2022.
01-dic-22	CCDMX/IILE/187/2022	Mtro. Alejandro Serrano Pastor, titular del Instituto de Investigaciones Parlamentarias	Envía el acuerdo CD-IIL/001/2022 del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones, por el que se aprueba el Programa Anual de Capacitación en Materia de Técnica Legislativa y Prácticas Parlamentarias para el año 2023, para la consideración presupuestaria para el ejercicio 2023.
01-dic-22	Nota Informativa 047/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que la Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz ha presentado la comprobación del mes de febrero y tiene pendiente el mes de septiembre y octubre de 2022.
02-dic-22	CI/IIL/SCE/207/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Envía por medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, los proyectos de manuales de organización y políticas y procedimientos del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género.
06-dic-22	OM/IIL/4695/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Administración de Documentos 2022, que se llevará a cabo el 9 de diciembre las 12:15 horas en el salón Nelson Mandela.
06-dic-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/230/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que, de un total de 66 contratos de los Módulos Legislativos, 62 se encuentran vigentes, 2 vencidos y 2 se encuentran en trámite.
07-dic-22	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/232/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Envía reporte mensual de comprobaciones de los Módulos Legislativos, relativo a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022.
07-dic-22	CI/IIL/SCE/211/2022	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Sobre la problemática referente al archivo histórico del proceso parlamentario, anteriormente manifestada en el oficio CSP/IIL/527/2022 y que hicieron llegar por medio del oficio CI/IIL/SCE/151/2022 de fecha 07 de septiembre de 2022. Por lo que solicita considere la revisión y análisis a la problemática planteada sobre los archivos administrativos.
08-dic-22	OM/IIL/4726/2022	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité de Bienes Muebles, que se llevará a cabo el 14 de diciembre a las 12 horas en el salón Nelson Mandela.
09-dic-22	Nota Informativa 048/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Solicita autorizar recursos por concepto de renta de los módulos en comodato de las diputadas Marcela Fuente Castillo y Ana Jocelyn Villagrán Villasana.
15-dic-22	CCDMX/IIL/UT/SPA/030/2022	Lic. Luis Antonio Oviedo Garza, Subdirector. de Parlamento Abierto	Solicita la carga de información a la PNT a más tardar el 17 de enero de 2023, derivado de la Segunda Evaluación Vinculante 2022, correspondiente al segundo semestre el ejercicio 2022.
19-dic-22	OM/DGA/IIL/433/2022	Lic. Aarón Arturo Quijano Martínez, Dir. Gral. de Administración	Informa de la cancelación de la Sexta Sesión Extraordinaria 2022 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, que estaba programada para el 19 de diciembre del presente año.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/2432/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes octubre de 2022.
20-dic-22	Nota Informativa 049/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras ha presentado la comprobación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/2433/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo

			de los meses noviembre y diciembre de 2022
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2434/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo de los meses noviembre y diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2435/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2436/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2437/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2438/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2439/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de noviembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2440/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2441/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/2442/2022	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	Informa que se encuentra pendiente de realizar la comprobación de gastos de su Módulo Legislativo del mes de diciembre de 2022.
23-dic-22	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/242/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de noviembre 2022 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
21-dic-22	Nota Informativa 050/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Marcela Fuentes Castillo, presentó comprobación de su Módulo Legislativo de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022
22-dic-22	Nota Informativa 051/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Circe Camacho Bastida, presentó comprobación de su Módulo Legislativo de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022
06-ene-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/001/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos	(C.c.) Anexa al presente el reporte mensual de las comprobaciones recibidas en esa Dirección, con corte al día de fecha, relativo a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.
09-ene-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/006/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que, de un total de 66 contratos de los Módulos Legislativos, 62 se encuentran vigentes, 2 vencidos y 2 se encuentran en trámite.
10-ene-23	Nota Informativa 001/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Claudia Montes de Oca Del Olmo, presentó comprobación de su Módulo Legislativo de los meses de noviembre y diciembre de 2022
09-ene-23	Vía electrónica	Plataforma Nacional de Transparencia	Solicitud folio 092075423000003.
12-ene-23	MLAQC7LGU084/23	Dip. Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Hace de conocimiento dirección del Módulo Legislativo.
16-ene-23	CCDMX/IIL/0061/2023	C.P. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	Envía informe mensual sobre el ejercicio y suficiencia presupuestal utilizada para el apoyo a servicios básicos administrativos a eventos institucionales, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022.
23-ene-23	OM/IIL/400/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la primera sesión de instalación del Comité Técnico de Administración de Documentos 2023, para el 27 de enero a las 12 horas en el Salón Nelson Mandela.

25-ene-23	Nota Informativa 002/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Ricardo Potanco presentó comprobación de gastos correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2022
25-ene-23	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/023/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de diciembre de 2023 y la tabla informativa de comprobaciones pendientes.
25-ene-23	OM/DGA/IIL/430/2023	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, que se llevará cabo el 31 de enero a las 16 horas en el salón Nelson Mandela.
26-ene-23	OM/IIL/437/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Se refiere al Acuerdo C/CCMX/II/JUCOPO/2A/010/2022 de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual, ambos para el ejercicio fiscal 2023. Por lo que remite para la aprobación del comité el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023.
26-ene-23	OM/IIL/438/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Envía la tabla para el procedimiento de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones públicas, así como el monto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023
27-ene-23	CCS/SECD/IIL/001/2023	Lic. Patricia Soto Vivas, Coord. de Comunicación Social	Solicita hacer llegar a la Coordinación las órdenes del día, acuerdos, programas, dictámenes, etc., así como convocatorias de cada de sesión de trabajo del Comité a su correo institucional.
01-feb-23	OM/DGA/IIL/455/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de servicios, que se llevará a cabo el 2 de febrero a las 17 horas en el Salón Tres.
01-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/190/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses octubre y noviembre de 2022 de su Módulo Legislativo.
01-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/191/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de comprobación de gastos correspondiente al mes de diciembre 2022, respecto a su módulo legislativo.
01-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/192/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de comprobación de gastos correspondiente al mes de diciembre 2022, respecto a su módulo legislativo.
01-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/193/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que se encuentra pendiente de comprobación de gastos correspondiente al mes de diciembre 2022, respecto a su módulo legislativo.
07-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/DRCM/IIL/028/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Envía reporte mensual de comprobaciones, relativo a los meses de octubre, diciembre 2022 y enero 2023, respecto a los módulos legislativos.
07-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/DRCM/IIL/027/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Informa que, de los 66 contratos de los módulos legislativos, 65 se encuentran vigentes y 1 se encuentra en trámite.
07-feb-23	DGA/IIL/0322/2023	Lic. Aarón Arturo Quijano Martínez, Dir. Genera, de Administración	Informa que se concede la adscripción al Comité de Administración y Capacitación de Marco Antonio Martínez Gómez, a partir del 2 de febrero de 2023
09-feb-23	Nota Informativa 003/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso presentó comprobación del mes de enero de 2023 y tiene pendiente el mes de diciembre de 2022.
01-feb-23	s/n	Plataforma Nacional de Transparencia	Solicitud electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información folio 092075423000146.
14-feb-23	OM/IIL/505/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Hace de conocimiento que la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Compras,

			Arrendamientos y Contratación de Servicios programada para el 22 de febrero, no se llevará a cabo por no haberse presentado.
22-feb-23	MGC/IIL/CCDMX/242/2023	Dip. Maxta Irais González Carrillo	Solicita reunión para esclarecer dudas sobre la integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Congreso de la CdMx.
22-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/DRCM/IIL/032/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. de Registro y Control de Módulos	(C.c.) Anexa al presente la Glosa correspondiente al mes de enero de 2023 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
24-feb-23	OM/IIL/535/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023, el lunes 27 de febrero a las 12 horas en el salón Nelson Mandela.
24-feb-23	CAOQCAI/CCDMX/IIL/148/2023	Dip. Miriam Valeria Cruz Flores, Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales	Con fecha 23 de febrero de 2023, recibió en el Comité el oficio número CCDMX/PMD/099/2023, signado por el presidente de la mesa directiva del pleno, a través del cual remite para atención, la petición presentada por compañeros de intendencia del Congreso de la CdMx, y se anexa al presente.
24-feb-23	CAOQCAI/CCDMX/IIL/149/2023	Dip. Miriam Valeria Cruz Flores, Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales	(C.c.) Con fecha 23 de febrero de 2023, recibió en el Comité el oficio número CCDMX/PMD/099/2023, signado por el presidente de la mesa directiva del pleno, a través del cual remite para atención, la petición presentada por compañeros de intendencia del Congreso de la CdMx, y se anexa al presente.
27-feb-23	CI/IIL/SCE/054/2023	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Envía avance de la actualización de los manuales de organización y los de políticas y procedimientos de las unidades administrativas de este órgano legislativo.
27-feb-23	CI/IIL/SCE/056/2023	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar para consideración del CAYC por medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, un ejemplar del proyecto del Manual Específico de Integración, Operación y Funcionamiento de los Consejos Directivo y Académico del Instituto de Investigaciones Legislativas.
24-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/330/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses octubre y diciembre de 2022 y enero de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/331/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses diciembre de 2022 y enero de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/332/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de enero de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/333/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de enero de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/334/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de enero de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-feb-23	CCDMX/T/DIGEPA/IIL/334/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. de Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de enero de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-feb-23	CCMX/IIL/MGMR/0023/2023	Dip. María Guadalupe Morales Rubio	Solicita que justifique su asistencia a la 4a Sesión Ordinaria del Comité de Administración y Capacitación que tuvo verificativo el 24 de febrero de 2023.
01-mar-23	NOTA INFORMATIVA 004/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz, presentó comprobación de su Módulo Legislativo de los meses de octubre y diciembre de 2022, y enero de 2023.
03-mar-23	CI/IIL/SCE/063/2023	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar para consideración del CAYC por medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, un ejemplar del proyecto del Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos de la Unidad de

			Transparencia (C.c.) Anexa al presente reporte de comprobación de gastos en la Dirección de Pagos	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
07-mar-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/042/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Anexa al presente reporte de comprobación de gastos en la Dirección de Pagos	Hacer llegar para consideración del CAYC por medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, un ejemplar del proyecto del Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos de la Tesorería.
08-mar-23	CI/IIL/SCE/065/2023	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna		
07-mar-23	NOTA INFORMATIVA 005/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Circe Camacho Bastida, presentó comprobación de su Módulo Legislativo de los meses de diciembre de 2022, y enero de 2023.	
07-mar-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/041/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Informa que, de un total de 66 contratos de los Módulos Legislativos, 65 se encuentran vigentes, y 1 se encuentran en trámite.	
10-mar-23	NOTA INFORMATIVA 006/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Víctor Hugo Lobo Román, presentó comprobación de su Módulo Legislativo del mes de febrero de 2023 y tiene pendiente el mes de enero de 2023.	
13-mar-23	OM/IIL/629/2023	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor		Envía ejemplar del proyecto de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. CCM/IIL/001/2023 Adquisición de Medallas para diferentes méritos otorgados por el Congreso de la CdMx, a efecto de que asista al Grupo revisor de Bases el 17 de marzo a las 12 horas en el salón Nelson Mandela.
16-mar-23	GPPRI/033/2023	Dip. Ernesto Alarcón Jiménez	(C.c.) Informa del cambio de responsable del Módulo Legislativo a su cargo.	
24-mar-23	OM/DGA/IIL/701/2023	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor		Invitación a la Licitación Pública Nacional CC/IIL/LPN/001/2023 Adquisición de Medallas para diferentes Méritos Otorgados por el H. CCdMx.
27-mar-23	OM/IIL/708/2023	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor		Convoca a Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el 29 de marzo a las 16 horas, salón Nelson Mandela.
27-mar-23	OM/IIL/709/2023	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor		Convoca a grupo revisor de bases de las CCM/IL/LPN/002/2023 y CM/IL/LPN/002/2023 Servicios de Arrendamiento de Equipos Multifuncionales para Reproducción, Fotocopiado y Scanner de este CCdMx y Para el Suministro de Dispersión de Monederos Electrónicos que serán utilizados por el Personal del CCdMx, 29 de marzo las 12 horas en el salón Tres.
23-mar-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/046/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos		Envía glosa mensual correspondiente al mes de febrero de 2023 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
30-mar-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/049/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Informa que, de un total de 66 contratos, 62 se encuentran vigentes, 3 en trámite y 1 se encuentra sin registro de trámite en esa dirección.	
29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/539/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de febrero de 2023 de su Módulo Legislativo.	
29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/540/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de febrero de 2023 de su Módulo Legislativo.	
29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/541/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de febrero de 2023 de su Módulo Legislativo.	
29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/542/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de febrero de 2023 de su Módulo Legislativo.	

29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/543/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de febrero de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/544/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de febrero de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/545/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de enero y de febrero de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-mar-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/546/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de enero de 2023 de su Módulo Legislativo.
31-mar-23	CI/IIL/SCE/076/2023	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar para consideración del CAyC por medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, un ejemplar de la propuesta de actualización de los Manuales de Organización, y de Políticas y Procedimientos de la Oficialía Mayor.
31-mar-23	NOTA INFORMATIVA 007/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Marisela Zúñiga Cerón presentó comprobación de su Módulo Legislativo de lo meses de enero y de febrero de 2023.
11-abr-23	OM/IIL/1096/2023	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Invita a asistir a las CCM/IL/002/2023 y CCM/IL/003/2023, servicios de Arrendamiento de Equipos Multifuncionales para Reproducción, Fotocopiado y Scanner de este CCdMx y Para el Suministro de Dispersión de Monederos Electrónicos Servicio de Arrendamientos de que serán utilizados por el Personal del CCdMx, en diferentes fechas y horarios, salón Nelson Mandela.
17-abr-23	CCDMX/IIL/0606/2023	Lic. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	Envía los informes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, referentes a los apoyos de servicios básicos administrativos a Eventos Institucionales.
21-abr-23	CCDMX/DIGEPA/DRCM/IIL/061/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos	Envía glosa mensual correspondiente al mes de marzo de 2023 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
02-may-23	NOTA INFORMATIVA 008/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras presentó comprobación de su Módulo Legislativo de lo meses de febrero y marzo de 2023.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/757/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/758/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/759/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/560/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/561/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/562/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/563/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
02-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/564/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de marzo de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-abr-23	CCDMX/IIL/T/0717	Lic. Francisco Saldaña Liahut,	Remite Informe del Ejercicio Presupuestal al 31 de

	/2023	Tesorero	diciembre de 2022 de la CEM, debidamente rubricado y suscrito por el Oficial Mayor y quien suscriba
05-abr-23	NOTA INFORMATIVA 009/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Víctor Hugo Lobo Román presentó comprobación de su Módulo Legislativo de los meses de enero y marzo de 2023.
05-may-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/069/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Informa que, de un total de 66 contratos de los Módulos Legislativos, 64 se encuentran vigentes, y 2 se encuentran en trámite.
05-may-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/070/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Envía reporte mensual de comprobaciones, relativo a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023, respecto a los módulos legislativos.
08-may-23	NOTA INFORMATIVA 010/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Janecarlo Lozano Reynoso presentó comprobación de su Módulo Legislativo del mes de abril de 2023.
09-may-23	CCDMX/IIL/MLAOy QC/CFT/022/2023	Dip. Carlos Joaquín Fernández Tinoco	Remite para su actualización los datos del Módulo Legislativo a su cargo, según se describe.
09-may-23	CCDMX/AMV/IIL/013/202	Dip. Alejandra Méndez Vicuña	(C.c.) Hace de conocimiento los cambios realizados en la plantilla del personal que labora en el Módulo Legislativo.
09-may-23	OM/IIL/1326/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Envía copia del oficio CCM/IIL/OM/DGS/0408/2023, suscrito por el Dir. General de Servicios, mediante el cual remite el cuestionario de identificación documental que consta de 23 preguntas, por lo que se solicita sea respondido a la brevedad posible.
10-may-23	NOTA INFORMATIVA 011/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Héctor Barrera Marmolejo presentó comprobación de su Módulo Legislativo del mes de abril de 2023.
09-may-23	OM/IIL/1323/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Invitación a la Licitación Pública Nacional CC/IIL/LPN/007/2023 Servicio de Mantenimiento a los Diferentes Equipos y Sistemas pertenecientes al CCdMx.
12-may-23	NOTA INFORMATIVA 012/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama presentó comprobación de su Módulo Legislativo del mes de abril de 2023.
15-may-23	OM/IIL/1358/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Cuestionario de control interno. Solicita dar atención al requerimiento formulado en el oficio ASCM/0164/23, emitido por el C. Edwin Meraz Ángeles, Auditor Superior de la AS de la Ciudad de México, relacionado con el Cuestionario de Control Interno correspondiente a la Cuenta Pública 2023.
22-may-23	OM/IIL/1403/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023, el viernes 26 de mayo a las 11 horas en el salón Nelson Mandela.
22-may-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/082/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos	Envía glosa mensual correspondiente al mes de abril de 2023 y tabla informativa de comprobaciones pendientes por presentar.
19-may-23	CCM/IIL/OM/DGS/0443/2023	Lic. Jorge Medina Sandín, Dir. Gral. de Servicios	Envía el formato digital del Cuestionario de Identificación Documental, que consta de 23 preguntas.
24-may-23	CI/IIL/SCE/100/2023	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hacer llegar para consideración del CAyC por medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, los ejemplares de la propuesta de actualización de los Manuales de Organización, y el de Políticas y Procedimientos de la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

26-may-23	OM/IIL/14052/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca la sesión de trabajo del Subcomité de Bienes Muebles el día miércoles 23 de mayo a las 10 horas en el salón de sesiones.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/911/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/912/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de marzo y abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/913/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de marzo y abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/914/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/915/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/916/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/917/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/918/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/919/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/920/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
24-may-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/921/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de abril de 2023 de su Módulo Legislativo.
05-jun-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/087/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Informa que de un total de 66 contratos de los Módulos de Atención de las y los diputados, se encuentran vigentes.
07-jun-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/088/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Envía reporte mensual de comprobaciones, relativo a los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2023, respecto a los módulos legislativos.
07-jun-23	NOTA INFORMATIVA 013/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Circe Camacho Bastida presentó comprobación de su Módulo Legislativo de lo meses de marzo, abril y mayo de 2023.
15-jun-23	NOTA INFORMATIVA 014/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras presentó comprobación de su Módulo Legislativo de lo meses de abril y mayo de 2023.
15-jun-23	NOTA INFORMATIVA 015/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que la Dip. Marisela Zúñiga Cerón presentó comprobación de su Módulo Legislativo de lo meses de marzo y abril de 2023.
21-jun-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/091/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de mayo de 2023.
29-jun-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1158/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente

			al mes de mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-jun-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1159/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-jun-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1160/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-jun-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1161/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-jun-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1162/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-jun-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1163/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de abril y mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-jun-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1164/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
03-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1185/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Informa que tiene por presentada la devolución del recurso proporcionado correspondiente a los gastos de operación del mes de mayo de 2023
04-jul-23	NOTA INFORMATIVA 018/2022	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Raúl De Jesús Torres Guerrero presentó comprobación de su Módulo Legislativo de lo meses de abril y mayo de 2023.
04-jul-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/094/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Informa que, de un total de 66 contratos, 65 se encuentran vigentes y 1 está vencido.
06-jul-23	CCDMX/IIL/T/1168 /2023	C.P. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	Remite informe correspondiente a los meses abril, mayo y junio de 2023, sobre el ejercicio presupuestal para el apoyo a servicios básicos administrativos a eventos institucionales.
07-jul-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/095/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Anexa el reporte mensual de comprobaciones relativas a los meses de mayo y junio de 2023, respectos los módulos legislativos.
21-jul-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/098/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de junio de 2023.
24-jul-23	OM/IIL/2114/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Convoca a la Séptima Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, que se llevará a cabo el 27 de julio a las 12 en el salón Nelson Mandela
26-jul-23	CI/IIL/SCE/129/2023	Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Subcontralor de Control y Evaluación, Contraloría Interna	Hace llegar en medio impreso con firmas autógrafas y en formato digital, un ejemplar de las propuestas de actualización de los Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos, así como el Manual General de Auditoría, todos de la Contraloría Interna del Congreso de la CdMx.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1298/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de mayo y junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1299/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1300/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de mayo de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1301/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de

	/IIL/1302/2023	de León, Dir. Gral. De Pagos	realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1303/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1304/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1305/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1306/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1307/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1308/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
03-ago-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/095/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Se informa que los 66 contratos de los módulos legislativos se encuentran vigentes
07-ago-23	CCDMX/IIL/T/1347 /2023	C.P. Francisco Saldaña Liahut, Tesorero	Remite la Cuenta Pública del Congreso del ejercicio 2022
07-ago-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/107/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Envía reporte mensual de las comprobaciones recibidas al día de la fecha relativo a los meses de mayo, junio y julio del 2023
27-jul-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1309/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.
15-ago-23	NOTA INFORMATIVA 019/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos/ Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Hace de conocimiento que el Dip. Ricardo Rubio Torres, presentó comprobación de su Módulo Legislativo de lo meses de junio y julio de 2023.
21-ago-23	CCDMX/DIGEPA/ DRCM/IIL/115/2023	Lic. Sandra Elena González Correa, Dir. De Registro y Control de Módulos	Envía la glosa mensual correspondiente al mes de julio de 2023.
23-ago-23	OM/IIL/2285/23	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor	Informa que la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios programada para el 30 de agosto no se llevará a cabo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1480/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1481/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1482/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1483/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1485/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1486/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1487/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.

29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1488/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1489/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de junio y julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1490/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1491/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1492/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1493/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente a los meses de junio y julio de 2023 de su Módulo Legislativo.
29-ago-23	CCDMX/T/DIGEPA /IIL/1494/2023	Lic. Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, Dir. Gral. De Pagos	(C.c.) Comunica que se encuentra pendiente de realizar su comprobación de gastos correspondiente al mes de junio de 2023 de su Módulo Legislativo.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS.

Durante este periodo, no se generaron documentos diversos.

RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

Durante este periodo, no se generaron otras actividades.

FERNANDO MERCADO GUADA

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUADA
PRESIDENTE



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Daniela Alvarez

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO
SECRETARIA

Guadalupe Morales Rubio

Yuriri Ayala Zúñiga

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE

DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE

Federico Döring

Dip. Maxta Iraís González Carrillo

DIP. FEDERICO DÖRING CASAR
INTEGRANTE

DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO
INTEGRANTE

Victor Hugo Lobo Román

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del Informe anual (septiembre 2022 - agosto 2023), correspondiente al Segundo Año de ejercicio del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad De México, II Legislatura.



ANEXO I



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, 12:00 HORAS
VÍA REMOTA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	Daniela Alvarez
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE	Guadalupe Morales Rubio
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	Yuriri Ayala Zúñiga



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, 12:00 HORAS
VÍA REMOTA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE	<i>Christian von Roerich</i>
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	<i>Dip. Maxta Iraís González Carrillo</i>
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE	



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
10 DE JUNIO DE 2022
SESIÓN VIRTUAL**

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 12 horas con 17 minutos del día 10 de junio de 2022, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la presidencia del diputado Fernando Mercado Guaida y como secretaria la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho. -----

-----HECHOS-----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de la reunión. -----

LA C. SECRETARIA. - Procedió a realizar el pase de asistencia, solicitando a todos los diputados, estar conectados y visibles en pantalla. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente
La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:
Diputada Maxta Iraís González Carrillo:
Diputado Víctor Hugo Lobo Román:
Diputada Circe Camacho Bastida:

Al finalizar el pase de lista, preguntó si alguna diputada o diputado faltaba por pasar lista. Acto seguido indicó que se encontraban presentes 5 diputadas y diputados. En el acto, indicó que se tenía el quórum legal para continuar con la sesión. -----

EL C. PRESIDENTE. - Informó que el orden del día fue distribuido con oportunidad, por lo cual se informaron de los asuntos en la agenda. En consecuencia, solicitó a la Secretaria preguntara si era de omitirse la lectura y consultara si era de aprobarse en sus términos en un solo acto. -----

LA C. SECRETARIA. – Por instrucciones de la Presidencia, consultó a las y a los integrantes del comité si era de omitirse la lectura y de aprobarse el orden del día en un solo acto. Acto seguido informó que estaba aprobado. -----

EL C. PRESIDENTE. – Señaló que con anterioridad se distribuyó la carpeta de trabajo con los documentos para conocimiento, por lo cual solicitó se procediera a dar lectura a los siguientes dos puntos del orden del día y se consultara si era de dispensarse la lectura y eran de aprobarse en el mismo acto. -----

LA C. SECRETARIA. – Informó que los siguientes dos puntos del orden del día eran la: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior correspondiente a la 2ª sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2022, así como la consideración de la versión estenográfica de dicha reunión. Asimismo, consultó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura y de aprobarse el acta de la reunión anterior. Acto seguido, informó que se dispensaba la lectura y quedaba aprobada el acta de la reunión anterior. -----

Por otro lado, por instrucciones de la Presidencia preguntó a las y a los presentes si se tenía algún comentario respecto a la versión estenográfica de la sesión anterior. No habiendo comentarios, se informó que el siguiente punto del orden del día, correspondía a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación aprobaba la expedición de la guía para la elaboración de los Manuales Administrativos del Congreso de la Ciudad de México de la II Legislatura. -----

EL C. PRESIDENTE. – Notificó que en la sesión pasada del Comité se acordó iniciar el proceso de actualización de los Manuales Administrativos de las diversas áreas que conforman el Congreso de la Ciudad. Detalló que se acordó que la Contraloría Interna condujera los trabajos de actualización de la guía para la elaboración de los Manuales, dando un par de semanas las cuales concluyeron el pasado 30 de mayo, por lo cual reconoció el compromiso y profesionalismo del Órgano Interno de Control, así como de las áreas involucradas. -----

Asimismo, preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir alguien que hiciera uso de la voz, solicitó a la diputada Secretaria consultara a los presentes si era de aprobarse el punto puesto a consideración. -----

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ. - Preguntó si se estaba transmitiendo la sesión, o tenía retraso la señal. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a Comunicación pudiera atender debido a la importancia, así como por transparencia y rendición de cuentas. -----

EL C. REPRESENTANTE DE INNOVACIÓN. – Indicó que se estaba transmitiendo en vivo en el Canal 21.2 directamente. -----



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
11 LEGISLATURA

EL C. PRESIDENTE. - Señaló que la diputada Maxta González Carrillo se encontraba conectada, para que con su votación se considerara para su asistencia. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia solicitó a las y a los presentes manifestar el sentido de su voto con cámara y micrófono encendido cuando escuchen su nombre. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor.
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor.
Diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho, la de la voz: a favor.
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor.
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor.
Diputado Víctor Hugo Lobo Román:
Diputada Circe Camacho Bastida:

Acto seguido señaló que con 6 votos a favor quedaba aprobado el punto de referencia. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que, no habiendo más asuntos en el orden del día, siendo las **12:26 horas** del día **viernes 10 de junio del 2022**, se daba por concluida la tercera sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México. -----

FERNANDO MERCADO GUAIDA

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA
PRESIDENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

Daniela Alvarez

DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO
SECRETARIA



Guadalupe Morales Rubio

**DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE**

Yuriri Ayala Zúñiga

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE**

Christian von Roerich

**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH
DE LA ISLA
INTEGRANTE**

Dip. Maxta Iraís González Carrillo

**DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO
INTEGRANTE**

Victor Hugo Lobo Román

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE**

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 10 de junio de 2022.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

ACUERDO CCMX/III/CAC/012/2022 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL QUE SE AUTORIZA REMITIR AL TESORERO LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, AMBOS DE 2023.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que con fundamento en el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

JM

SEGUNDO. - Que el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

EMH

TERCERO. - Que el artículo 29 apartado D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; menciona que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

DA

MBMR

YAZ

CUARTO. - Que el artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionará en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

QUINTO. - Que el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica que los Comités son órganos auxiliares internos de carácter administrativo que tienen por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

CVRI

MIGC

SEXTO. - Que el artículo 92, fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

VJLR

SEPTIMO. - Que el artículo 57 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

CB

OCTAVO. - Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

NOVENO. - Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota



DÉCIMO. - Que el artículo 298 fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que corresponde a este Comité elaborar en los términos del artículo 51 del citado reglamento, el Programa Operativo Anual y, con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.

DÉCIMO PRIMERO.- Que el artículo 301 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que para la elaboración del Programa Operativo Anual y del proyecto de presupuesto que se someterán a la aprobación del Pleno, el Comité de Administración remitirá sus criterios al Tesorero, quien será responsable de preparar los anteproyectos respectivos, mismos que, una vez sometidos a la consideración del Comité, se presentarán a la Junta para los efectos del artículo 49, fracción XVIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

DÉCIMO SEGUNDO. - Que mediante acuerdo CCMX/III/JUCOPO/19/21 de fecha 14 de octubre de 2021, así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/12/2022 y el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/15/2022 relativos a la quinta y sexta modificación referentes a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

Por lo antes expuesto y a efecto de poder brindarle los criterios al Tesorero de este H. Congreso para la elaboración del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso. Los integrantes del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - El Comité de Administración y Capacitación perteneciente a esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México 2023, el cual se integra como anexo.

SEGUNDO. - Remítase el presente a la Oficialía Mayor y a la Tesorería, de este H. Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para los efectos administrativos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 21 de octubre de 2022.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

PERSONA LEGISLADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. J. FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA		

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	 	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN II LEGISLATURA
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	<i>Daniela Alvarez</i>		
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE	<i>Guadalupe Morales Rubio</i>		
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	<i>Yuriri Ayala Zúñiga</i>		
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE	<i>Christian von Roerich</i>		
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	<i>Dip. Maxta Iraís González Carrillo</i>		
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>		
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE			

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ambos de 2023.



ACUERDO CCMX/IIIL/CAC/013/2022 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL CUAL SE APRUEBA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN MECANISMOS Y PROMUEVAN LA ELIMINACIÓN DEL REQUISITO DE SEXO Y GÉNERO EN LAS SOLICITUDES DE EMPLEO, ASÍ COMO EN TODOS LOS DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DENTRO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

TERCERO. - Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

CUARTO. - Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

QUINTO. - Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

SEXTO. - Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

SEPTIMO. - Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

OCTAVO. - Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

NOVENO. – Que el artículo 492 fracción IX. Establece que corresponde a la Oficialía Mayor el Servicio de Recursos Humanos, que comprende los de los aspectos administrativos de los servicios de carrera, reclutamiento, promoción y evaluación permanente del personal externo a los servicios de carrera, nóminas, prestaciones sociales y expedientes laborales.

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

Único. - El Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, exhorta respetuosamente a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones implementen mecanismos y promuevan la eliminación del requisito de sexo y género en las solicitudes de empleo, así como en todos los documentos para la postulación de un puesto de trabajo dentro del Congreso de la Ciudad de México.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 21 de octubre de 2022.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

PERSONA LEGISLADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. J. FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA		
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ		
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	Daniela Alvarez		
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE	Guadalupe Morales Rubio		
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	Yuriri Ayala Zúñiga		

DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE	<i>Christian von Roerich</i>	 	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN <small>II LEGISLATURA</small>
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	<i>Dip. Maxta Iraís González Carrillo</i>		
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>		
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE			

La presente hoja forma parte del acuerdo CCMX/IIL/CAC/013/2022 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se exhorta respetuosamente a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones implementen mecanismos y promuevan la eliminación del requisito de sexo y género en las solicitudes de empleo, así como en todos los documentos para la postulación de un puesto de trabajo dentro del Congreso de la Ciudad de México.

ANEXO II



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, 12:00 HORAS
VÍA REMOTA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	Daniela Alvarez
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE	Guadalupe Morales Rubio
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	Yuriri Ayala Zúñiga



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, 12:00 HORAS
VÍA REMOTA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE	<i>Christian von Roerich</i>
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	<i>Dip. Maxta Iraís González Carrillo</i>
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE	



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
21 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN VIRTUAL**

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 12 horas con 21 minutos del día 21 de junio de 2022, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la presidencia del diputado Fernando Mercado Guaida y como secretaria la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho. -----

-----HECHOS-----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de la reunión. -----

LA C. SECRETARIA. - Procedió a realizar el pase de asistencia, solicitando a todos los diputados, estar conectados y visibles en pantalla. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente
La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga:
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla: presente
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román:
Diputada Circe Camacho Bastida:

Al finalizar el pase de lista, preguntó si alguna diputada o diputado faltaba por pasar lista. Acto seguido, indicó que se encontraban presentes 6 diputadas y diputados. En el acto, indicó que se tenía el quórum legal para continuar con la sesión. -----

EL C. PRESIDENTE. – Hizo de conocimiento a Innovación que diversos diputados del Comité tuvieron problemas para acceder, debiendo tomar las medidas necesarias. Posteriormente, informó que el orden del día fue distribuido con oportunidad, por lo cual se informaron de los asuntos en la agenda. En consecuencia, solicitó a la Secretaria preguntar si era de omitirse la lectura y consultar si era de aprobarse en sus términos en un solo acto. -----



LA C. SECRETARIA. – Por instrucciones de la Presidencia, consultó a las y a los integrantes del comité si era de omitirse la lectura y de aprobarse el orden del día en un solo acto. Acto seguido informó que estaba aprobado. -----

EL C. PRESIDENTE. – Señaló que con anterioridad se distribuyó la carpeta de trabajo con los documentos para conocimiento, por lo cual solicitó se procediera a dar lectura a los siguientes dos puntos del orden del día y se consultara si era de dispensarse la lectura y eran de aprobarse en el mismo acto. -----

LA C. SECRETARIA. – Informó que los siguientes dos puntos del orden del día eran la: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior correspondiente a la 3ª sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022, así como la consideración de la versión estenográfica de dicha reunión. Asimismo, consultó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura y de aprobarse el acta de la reunión anterior. Acto seguido, informó que se dispensaba la lectura y quedaba aprobada el acta de la reunión anterior. -----

Posteriormente preguntó a las y a los presentes si se tenía algún comentario respecto a la versión estenográfica de la sesión anterior. No habiendo comentarios, se informó que el siguiente punto del orden del día, correspondía a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación, autoriza remitir al Tesorero los criterios para la integración del anteproyecto del programa operativo anual y con base en éste, el anteproyecto de presupuesto de egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura para el ejercicio fiscal 2023. -----

EL C. PRESIDENTE. - Señaló que el acuerdo y los criterios en cuestión se distribuyeron con oportunidad. Por lo cual, solicitó a la Secretaría preguntara si era de omitirse la lectura de los documentos en comento. -----

LA C. SECRETARIA. – Consultó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura de los documentos. -----

LA DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO. - Preguntó si ya estaban en el punto número 5. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que se estaba en lo referente a los criterios y la omisión de la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que antes de consultar a los presentes si deseaban hacer uso de la voz, deseaba compartir una fe de erratas respecto al documento en cuestión. Señaló que en el punto número 4 numeral noveno, se menciona que el servicio de televisión del Congreso, depende del área de Comunicación Social, lo cual es incorrecto. Por lo cual proponía eliminar la frase dependiente del área de Comunicación Social. En el mismo punto 4, el numeral 14 se habla del Canal de

Televisión del Congreso como “Ciudad Tv”, debiendo ser correcto el nombre “Congreso Tv”. -----



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

Por lo anterior, solicitó se pudieran corregir y se tomara en consideración la fe de erratas para la votación del documento en cuestión y consultó a los presentes si alguna o algún diputado deseaba hacer uso de la palabra. -----

Acto seguido, indicó que estaba a consideración la propuesta. Por lo cual, solicitó a la diputada Secretaria, consultara a los presentes si era de aprobarse el acuerdo con los criterios puestos a su consideración. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. – Señaló la problemática que se tiene desde el año pasado en el Comité de Asuntos Editoriales, relacionado con la revista del Congreso. Indicó que en el anteproyecto no venía la propuesta de la revista, una de las facultades del Comité de Asuntos Editoriales. Además, mencionó la impresión de la revista y todos los asuntos editoriales que se solicitan. -----

En ese sentido, puso a consideración que se abriera un nuevo concepto en el capítulo 3900, donde se regule los servicios editoriales, la contratación de servicios de impresión y publicación de las leyes aplicables en la Ciudad de México, así como publicaciones con temas relacionados de la misma, la contratación de servicios de impresión y publicación para el órgano informativo del Congreso de la Ciudad de México y adquisición de software que garantice la operatividad del Comité. Indicó que el año pasado se metió un rubro, pero al no venir dentro de los conceptos, los órganos como Oficialía Mayor, adquisiciones y Tesorería, dicen que no tienen una bolsa presupuestada las impresiones que están inherentes del trabajo del Comité. -----

EL C. PRESIDENTE. - Señaló que en los criterios ninguno tiene una naturaleza tan específica. Puntualizó que son los criterios que mandatan a la Tesorería para poder elaborar el Programa Operativo Anual de 2023. Por lo cual, no se podría ser tan específicos y hablar de capítulo de gasto ya que son criterios muy amplios y lo que se busca es generar directrices para que a partir del POA se considere y se utilice en las áreas administrativas. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. – Indicó que consideraba prioritario para que Tesorería pudiera realizar el anteproyecto incluir un rubro nuevo en el 3900, el cual hable de lo presupuestado para la impresión en temas editoriales inherentes a las leyes. Expresó que tampoco es específico que este presupuesto se pueda llevar para un tema de impresión de leyes o para el tema inherente del trabajo del Congreso ya que no se tiene una Constitución impresa para los quehaceres legislativos. -----

EL C. PRESIDENTE. - Enunció que no estaba en contra de presentar un criterio, pero no a ese nivel de especificidad, ya que no era la naturaleza jurídica del documento. Explicó que ninguno de los casos se habla de partidas y capítulos, -----

sino de criterios para que las áreas administrativas ya con el conocimiento y siendo mucho más específicas, valoren los capítulos vertientes de gasto se tienen que considerar recursos para cumplir con estos criterios. -----



LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. – Mencionó como antecedente que el año pasado sí se realizó y al no venir en los conceptos, ha generado que las áreas administrativas se encuentren imposibilitadas a acceder a cualquier presupuesto para impresiones. Igualmente, indicó que el Comité de Asuntos Editoriales se encuentra parado desde hace un año, al no existir dentro de los criterios y los conceptos las impresiones de leyes. -----

EL C. PRESIDENTE. – Preguntó cuál sería la propuesta de redacción del criterio.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Indicó que solicitaba incorporar dentro de los criterios generales el tema de las impresiones editoriales. Ahondar en un Capítulo 3900 referente a servicios editoriales para la contratación de servicios de impresión y publicación de las leyes aplicables en la Ciudad de México, así como las publicaciones con temas relacionados, la contratación del servicio de impresión y publicación para el órgano informativo denominado el Congreso de la Ciudad de México y la adquisición de los Software que garantice la operación de las ediciones de las publicaciones. -----

EL C. PRESIDENTE. - Preguntó cuál era la propuesta de redacción del criterio general y la propuesta de redacción del criterio específico. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Señaló especificar la impresión de las leyes aplicables de la Ciudad de México y de la revista denominada Congreso de la Ciudad de México, el órgano informativo del Congreso; y en los criterios específicos, se pudiera agregar una partida 3900 para los servicios editoriales y leyes del Congreso de la Ciudad de México. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que no estaba seguro que el Capítulo 3900 sea el correcto para esta naturaleza. Por lo cual se debería realizar una consulta a Tesorería. -----

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO. – Puntualizó que fue muy atinado el comentario en cuanto a centrar el objetivo. (se tuvo falla de audio) -

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Indicó que en los asuntos generales era una buena opción en lo que se platicaba con Tesorería. Por lo cual, solicitó una mesa de trabajo con Tesorería y Adquisiciones. -----

EL C. PRESIDENTE. - Preguntó cuál era la propuesta de redacción del criterio general. -----



LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Mencionó que en el Apartado número nueve, tenía como propuesta el fortalecimiento en su operación cotidiana al órgano informativo denominado El Congreso de la Ciudad de México como el medio informativo impreso que difunda los temas más trascendentes para la vida política y social de la Ciudad de México, así como la edición de las leyes aplicables en la Ciudad de México y publicaciones con temas relacionados con la misma. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que no tendría problema de incorporarlo como un criterio general, a reserva de que en asuntos generales de la sesión se pida una reunión de trabajo con el Tesorero para ver cómo se puede incorporar un criterio específico. -----

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO. – Sugirió quitar la impresión de las leyes por el cambio contante en ellas. Igualmente, promovió la sustentabilidad al comentar que las leyes ya se mandan por link, y no se utiliza la impresión. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. – Diferió con la diputada Morales, tomando en cuenta que inclusive la Ciudad de México en Alcaldías como Milpa Alta y Xochimilco, algunas zonas de Iztapalapa y Gustavo A. Madero no hay internet. Cuestiono el para qué existe el Comité de Asuntos Editoriales, si no fuera un tema inherente a la publicación de estas leyes. -----

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN. - Indicó que en el documento donde se especifican los criterios generales y los criterios específicos, las áreas puedan precisar de acuerdo al capítulo de gasto. Por otro lado, con relación a lo mencionado por la diputada Morales. Indicó que no tienen acceso en esta ciudad a sistemas digitales de información más allá de un 15 por ciento de la población, el resto se informa a través de documentos. Ejemplificó la consulta pública para el tema del Plan General de Desarrollo, los Programas de Ordenamiento Territorial, donde se está mandando a todas las colonias a través de documentos escritos. ---

Por otro lado, señaló que se tendría que preguntar a los presidentes de las Comisiones qué necesitan para que funcione y opere de manera ideal, ya que las áreas operativas en buena medida son las ejecutoras de gasto. Asimismo, señaló que se aprobó una ley para que en todos los edificios públicos se pongan lactarios, y no estaba el criterio de lactarios el cual si se tenía el año pasado. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que el caso de los lactarios fue un criterio del año pasado que está considerado en el presupuesto y su ejecución de este año. Por lo cual, se está en espera de que las áreas administrativas informen cómo va el avance en ese sentido. No se consideró ese criterio porque se espera que existe un avance suficiente para no necesitar incorporarlo para el siguiente año. -----

Platicó que los criterios vienen en su parte general y en la parte específica para poderle dar instrucciones más precisas a las áreas administrativas. Mencionó que no está seguro sobre la propuesta de la Dip. Maxta, y el capítulo que ella propone viendo el riesgo de que Tesorería diga que así no se puede cumplir. -----

(Se tuvo falla de audio) -----

Posteriormente, señaló que en el 3600 de los criterios específicos ya está considerado el tema de impresiones, y consideró es el adecuado para efectos de impresión, servicio de comunicación social y publicidad, realización y difusión de mensajes y campañas de difusión institucional, contratación de servicios de impresión y publicación de información, montaje de espectáculos culturales y celebración de demandas del Congreso. Puntualizó que el 3600 en su segundo punto ya considera las necesidades y el rubro específico de gasto del que hablaba la diputada Maxta, por lo tanto, consideró innecesario incorporar un nuevo criterio específico. -----

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. - Comentó que se espera que en los criterios se esté contemplando el recurso que se les debe de otorgar a las comisiones para llevar a cabo los foros, que están mandatados en la ley que se deben de llevar a cabo semestralmente y que a la fecha no se les ha otorgado el recurso. Indicó que al parecer se han generado problemas en las comisiones de derechos humanos o de asuntos electorales y en las comisiones en las que ha sido asignado algún tipo de tema que tiene que ver con personas con discapacidad ya que para que todas las propuestas que se presenten puedan ser aprobadas y no sean regresadas por la Suprema Corte, debe de haber foros en donde se tiene que contemplar a las personas con discapacidad. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Explicó por qué está solicitando el capítulo 3900 que no existe dentro de lo que se mandó en los criterios. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que mandó a la diputada Maxta una contrapropuesta relativa a la redacción, para que sea considerado el criterio en la parte general. Asimismo, mencionó que el 3900 no corresponde en la parte específica. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Leyó lo que envió el Dip. Fernando Mercado e indicó que se quitó el tema de la edición de las leyes, señalando que es tan importante como la propia revista. En ese sentido, mencionó el poder llevar a cabo la mesa de trabajo con Tesorería y con Oficialía Mayor, y fundamental que siguieran las leyes aplicables. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la Dip Maxta González realizara la propuesta para someterla a consideración de los demás. -----

Expresó que es fundamental la impresión de la revista, por lo que se tiene un medio impreso que realice o que difunda el trabajo legislativo que se está realizando, en el caso de las leyes aplicables para la ciudad, indicar que sea en caso de suficiencia presupuestal. -----

EL C. PRESIDENTE. - Mencionó que le parecía bien la propuesta, pero cambiaría la redacción a sujeto a disponibilidad presupuestal y empleando los medios que garanticen la sustentabilidad aplicable en materia, los criterios de sustentabilidad aplicable a las impresiones. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. – Indicó que quedaría como el fortalecimiento a la edición y publicación del órgano informativo denominado el Congreso de la Ciudad de México como medio informativo que difunde los temas más trascendentes del Congreso para la vida política y social de la Ciudad de México. Y en caso específico de las leyes aplicables a la Ciudad de México quedaba sujeta a la suficiencia presupuestal y al tema que señaló el Dip. Fernando Mercado. -----

EL C. PRESIDENTE. - Envió al chat la propuesta para que lo puedan leer completo y avanzar. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.- Leyó el texto con las adecuaciones, quedando “El fortalecimiento a la edición y publicación del órgano informativo denominado el Congreso de la Ciudad de México como medio informativo que difunde los temas más trascendentes del Congreso para la vida política y social de la Ciudad de México, y en caso específico de las leyes estará sujeto a su impresión a la suficiencia presupuestal, minimizando el desperdicio y la generación de residuos bajo criterios de sustentabilidad”. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó se pusiera a consideración la incorporación de la propuesta presentada por la diputada Maxta Iraís. -----

LA C. SECRETARIA. - Llevó a cabo votación nominal. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor
Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor
Diputada Circe Camacho Bastida: a favor
Diputada Daniela Álvarez Camacho, la de la voz: a favor

Acto seguido, indicó que estaba aprobado por unanimidad. -----



LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. - Comentó que se hizo llegar un oficio el día anterior, el cual leyó de manera muy precisa. -----

Primero manifestó que los criterios que se analizan no satisfacen las características de presentación del programa anual de adquisiciones, pues no se debe perder de vista que la Auditoría Superior de la Ciudad de México, mediante la auditoría ASCM131-19-4-Congreso, recomendó ejercer medidas de control para garantizar que los bienes que se adquieran se reporten de manera pormenorizada por partida presupuestal conforme se establece en el clasificador por objeto del gasto, pues esto permite un control más transparente y eficaz de los recursos. ----

Como segundo punto, solicitó se considerara revisar el tema de la estancia infantil.

En tercer punto, señaló indispensable precisar cuál es el impacto financiero esperado asociado a los pasivos laborales, es decir a lo que refiere al tema de los laudos. -----

El cuarto punto, exteriorizó prever la renivelación del pago de la prestación de vales de despensa para todos y todas las personas trabajadoras que laboran en el Congreso de la Ciudad de México. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que se recibió en tiempo y forma el oficio. Solicitó se sometiera a consideración el acuerdo en cuestión -----

LA C. SECRETARIA. – Atendió la solicitud y solicitó la votación nominal. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor de la propuesta.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor

Diputada Daniela Álvarez Camacho, la de la voz: a favor

Acto seguido indicó la aprobación por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó se informara de los siguientes dos puntos en el orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. – Señaló el siguiente punto del orden del día es la dispensa de la lectura de los informes del Comité, así como la aprobación en el mismo acto. -----



EL C. PRESIDENTE. – Informó en cuanto al programa de capacitación que actualmente se está cursando, la maestría en gestión pública para la buena administración y el diplomado el Poder Legislativo en la CDMX, funcionamiento y temas claves para la operación legislativa 2022, ambos impartidos por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México y de los cuales se ha tenido gran interés por parte de diputadas y diputados, así como de equipos de trabajo. --

LA C. SECRETARIA. - Preguntó a los integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura y se aprueba en el mismo acto. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Pidió antes de que se vote, se tenga mayor comunicación en los horarios y los espacios que se tienen. -----

EL C. PRESIDENTE. – Le expresó que se ha visto a través de los coordinadores de los grupos parlamentarios los cuales han hecho llegar los nombres de las personas registradas en las maestrías y los diplomados. -----

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, me permito tomar el sentido de su voto.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor
Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor
Diputada Circe Camacho Bastida: a favor
Diputada Daniela Álvarez Camacho: a favor

Acto seguido, indicó que se aprobó por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó se informara el siguiente punto del orden del día. --

LA C. SECRETARIA.- Indicó que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México en esta II Legislatura exhorta respetuosamente a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones implemente mecanismos y promuevan la eliminación del requisito de sexo y género en las solicitudes de empleo, así como en todos los documentos para el que pueda obtener un puesto de trabajo del Congreso de la Ciudad de México. ---



EL C. PRESIDENTE. – Mencionó que el acuerdo correspondiente se envió con anterioridad para su revisión, por lo cual solicitó a la diputada secretaria preguntara a las y los presentes si era de dispensarse su la lectura. -----

LA C. SECRETARIA. – Consultó a las y a los integrantes del Comité si se dispensaba la lectura del acuerdo. Acto seguido señaló que se dispensaba la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE. - Comentó el objetivo del acuerdo, el cual está en pro de incentivar las políticas de igualdad e inclusión en el proceso de selección de una persona que se postula para un empleo. -----

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUBO LOBO ROMÁN. - Felicitó al Dip. Fernando Mercado por su visión progresista. Señaló que desde el PRD se hizo una propuesta para que, en las actas de nacimiento, ya no se registrara el tema del sexo del recién nacido, porque finalmente será una autodeterminación que cada persona podrá estar estableciendo al paso de los años.

EL C. PRESIDENTE. - Al no existir nadie que hiciera uso de la voz, solicitó a la diputada Secretaria consultara si es de aprobarse el punto puesto a consideración y dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. - Mencionó que le gustaría conocer cómo se va a determinar la cuota de género, es decir que se está contratando al 50-50. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que no son disposiciones encontradas o que se anulen. Donde la Oficialía Mayor sería la que busque el mecanismo que garanticen que todas sean de forma correcta y legal atendidas. -----

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. - Consideró que es importante tener en cuenta la situación, porque si bien no son excluyentes, en las alcaldías sí existe en la Ley el tema de la paridad, por lo cual se tiene que garantizar que se está cumpliendo con el 50 y 50 por ciento. -----

EL C. PRESIDENTE. – Señaló que se revisará y se estará pendiente del tema. Considerando que la participación, la integración equitativa e igualitaria de los equipos de trabajo tiene que ser la norma y se tiene que respetar. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, solicitó a las y a los presentes mencionar el sentido de su voto al escuchar su nombre. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: (Inaudible)

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla.
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor
Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor
Diputada Circe Camacho Bastida: a favor
Diputada Daniela Álvarez Camacho: a favor



Acto seguido señaló que se aprobó la propuesta. -----

EL C. PRESIDENTE. – Mencionó que el último punto del orden del día es asuntos generales. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. – Señaló la mesa de trabajo con las áreas administrativas. En el caso específico del Comité, la mesa de trabajo con Tesorería, Adquisiciones y Oficialía Mayor. -----

EL C. PRESIDENTE. – Presentó que la JUCOPO pueda ver los asuntos de la Comisión y de los Comités, y que a partir de la próxima semana se realicen las gestiones para las reuniones de trabajo acordadas tanto con la diputada Maxta González como con Daniela Álvarez y el diputado Christian von Roehrich. -----

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. – Señaló que anteriormente no presentó la solicitud respectiva del presupuesto requerido. Como resultado de esta omisión, se tuvo una reducción importante de 143 mil 7. millones de pesos respecto al presupuesto autorizado del año previo. Por lo anterior, señaló importante tomar en consideración las propuestas planteadas en el escrito que hicieron llegar, así como los señalamientos de la diputada Maxta. -----

EL C. PRESIDENTE. – Preguntó si había alguna intervención. No habiendo más asuntos en cartera, siendo las 13 horas con 53 minutos del día 21 de octubre de 2022, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México. -----

FERNANDO MERCADO GUIDA

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA
PRESIDENTE**



DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Daniela Álvarez

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA**

**DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO
SECRETARIA**

Guadalupe Morales Rubio

Yuriri Ayala Zúñiga

**DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE**

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE**

Christian von Roerich

Dip. Maxta Iraís González Carrillo

**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH
DE LA ISLA
INTEGRANTE**

**DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO
INTEGRANTE**

Victor Hugo Lobo Román



**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE**

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 21 de octubre de 2022.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

ACUERDO CCMX/IIIL/CAC/014/2022 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBA REMITIR A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

JM

CONSIDERANDOS

EMH

PRIMERO. - Que con fundamento en el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

DA

SEGUNDO. - Que el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

MBMR

TERCERO. - Que el artículo 29 apartado D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; menciona que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

YAZ

CVRI

MIGC

CUARTO. - Que el artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionará en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

VJLR

QUINTO. - Que el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica que los Comités son órganos auxiliares internos de carácter administrativo que tienen por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

CB

SEXTO. - Que el artículo 92, fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

SEPTIMO. - Que el artículo 57 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

OCTAVO. - Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

NOVENO. - Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota



DÉCIMO. - Que el artículo 298 fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar, en los términos del artículo 51 del citado reglamento, el Programa Operativo Anual y, con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.

DÉCIMO PRIMERO. - Que mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/21 de fecha 14 de octubre de 2021, así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/12/2022 y el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/15/2022 relativos a la quinta y sexta modificación referentes a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

DÉCIMO SEGUNDO. - Que mediante oficio **CCDMX/II/T/1667/2022** de fecha 11 de noviembre del año en curso, el Tesorero del Congreso de la Ciudad de México, remitió al Comité de Administración y Capacitación el "Anteproyecto de Presupuesto 2023" del Congreso de la Ciudad de México, en el cual se contempla la cantidad de \$1,766,054,290.00 (Mil setecientos sesenta y seis millones cincuenta y cuatro mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N)

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, y con base en este, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para este Órgano Legislativo, por la cantidad de \$1,766,054,290.00 (Mil setecientos sesenta y seis millones cincuenta y cuatro mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N) ambos del ejercicio fiscal 2023, el cual se integra como anexo I.

SEGUNDO. - Remítase el presente acuerdo a la Junta de Coordinación Política de este Congreso, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar, así como del artículo 49 fracciones IV y XIX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 16 de noviembre de 2022.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

PERSONA LEGISLADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. J. FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA		

PERSONA LEGISLADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ		
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	<i>Daniela Alvarez</i>		
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE	<i>Guadalupe Morales Rubio</i>		
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	<i>Yuriri Ayala Zúñiga</i>		
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE	<i>Christian von Roerich</i>		
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	<i>Dip. Maxta Iraís González Carrillo</i>		
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>		
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE			

La presente hoja forma parte del acuerdo CCMX/IIL/CAC/014/2022 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2023.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

ACUERDO CCMX/IIIL/CAC/015/2022 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

JM

SEGUNDO. - Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

EMH

TERCERO. - Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

DA

CUARTO. - Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

MSMR

YAZ

QUINTO. - Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

CVRI

MIGC

SEXTO. - Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

VJLR

SEPTIMO. - Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

CB

OCTAVO. - Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

NOVENO. - El artículo 297, fracciones I, II y III del citado Reglamento establece las tareas que los Comités deberán desempeñar y finalmente cuando los Comités reciban peticiones relacionadas con asuntos del interés y competencia, la o el Presidente del Comité pondrá a consideración de las y los integrantes la propuesta de acuerdo que deba resolver dicha petición. Cuando las y los integrantes de un Comité tengan interés personal

en algún asunto de la competencia del mismo, se abstendrán de votar y no podrán ser reemplazados por suplentes y deben ser sustituidos por la Junta, únicamente para el desahogo de las sesiones. Lo anterior será informado oportunamente al Pleno y al Comité.



DECIMO. - El artículo 298, fracción VI señala que corresponde al Comité de Administración y Capacitación expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas.

DECIMO PRIMERO. – Con fundamento en el artículo 499 fracción IV del Reglamento de la Ciudad de México, describe que es atribución de la Contraloría interna, auxiliar a las unidades administrativas, en la elaboración y revisión de los manuales de organización y procedimientos, promoviendo y supervisando la difusión, aplicación y actualización.

DECIMO SEGUNDO. –Que mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/21 de fecha 14 de octubre de 2021, así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/12/2022 y el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/15/2022 relativos a la quinta y sexta modificación referentes a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

JM

DECIMO TERCERO. – Que mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/05/2019 de fecha 19 de febrero de 2019, la I Legislatura autorizó la estructura orgánica del Congreso de la Ciudad de México, aún vigente.

EMH

DECIMO CUARTO. – Que mediante oficio CI/III/SCE/181/2022 de fecha 31 de octubre del año en curso, el Subcontralor de Control y Evaluación Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, remitió el avance de la revisión de los Manuales de Organización y Manuales de Políticas y Procedimientos de las unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México. Derivado de lo anterior, se solicitó se extienda el plazo para la revisión y actualización de Manuales Administrativos faltantes.

DA

MSMR

YAZ

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

CVRI

ACUERDO

MIGC

PRIMERO. - El Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, aprueba la ampliación del plazo para la revisión y actualización de los Manuales Administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura al 01 de marzo del 2023.

VJLR

SEGUNDO. – Remítase el presente acuerdo a las Unidades Administrativas del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para los efectos administrativos a que haya lugar.

CB

TECERO. – Remítase el presente Acuerdo al Titular de la Contraloría Interna en cumplimiento al artículo 499 fracción IV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales y conducentes a que haya lugar.

CUARTO. – Remítase el presente acuerdo a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 16 de noviembre de 2022.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

PERSONA LEGISLADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. J. FERNANDO MERCADO GUADA PRESIDENTE	<i>FERNANDO MERCADO GUADA</i>		
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	<i>DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ</i>		
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	<i>Daniela Alvarez</i>		
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE	<i>Guadalupe Morales Rubio</i>		
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	<i>Yuriri Ayala Zúñiga</i>		
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE	<i>Christian von Roerich</i>		
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	<i>Dip. Maxta Iraís González Carrillo</i>		
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>		
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE			

La presente hoja forma parte del acuerdo CCMX/II/L/CAC/015/2022, del Comité de Administración y Capacitación, mediante el cual se aprueba la ampliación del plazo para la revisión y actualización de los Manuales Administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura.

ANEXO III



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023, 13:00 HORAS
VÍA REMOTA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	Daniela Alvarez
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE	
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	Yuriri Ayala Zúñiga



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023, 13:00 HORAS
VÍA REMOTA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE	
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	<i>Dip. Maxta Iraís González Carrillo</i>
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE	



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
16 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN VIRTUAL**

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 12 horas con 18 minutos del día 16 de noviembre de 2022, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la presidencia del diputado Fernando Mercado Guaida y como secretaria la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho. -----

-----HECHOS-----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de la reunión. -----

LA C. SECRETARIA. - Procedió a realizar el pase de asistencia, solicitando a todos los diputados, estar conectados y visibles en pantalla. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente
La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla: presente
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román:
Diputada Circe Camacho Bastida: presente

JM

EMH

YAZ

DA

MIGC

VLR

Acto seguido, indicó que se encontraban presentes 8 diputadas y diputados. En el acto, indicó que se tenía el quórum legal para continuar con la sesión. -----

EL C. PRESIDENTE.- Informó que el orden del día fue distribuido con oportunidad, por lo cual se informó de los asuntos que corresponden a la agenda. En consecuencia, solicitó se consultara si era de dispensarse su lectura y aprobarse en sus términos en un mismo acto. -----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia consultó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura y aprobarse el orden del día en sus términos en un mismo acto. Acto seguido, informó que era de aprobarse. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que se distribuyó la carpeta de trabajo con los documentos para su conocimiento, por lo cual solicitó se consultara a los siguientes dos puntos en el orden del día y se consultara si era de dispensarse la lectura y eran de aprobarse en un mismo acto. -----

LA C. SECRETARIA. - Informó los siguientes dos puntos del orden del día: lectura, la discusión y en su caso aprobación del acta de reunión anterior, correspondiente a la tercera sesión ordinaria, fecha 21 de octubre de 2022, así como la consideración de la *versión estenográfica* de la reunión anterior. Acto seguido, consultó si era de dispensarse la lectura y de aprobarse el acta de la reunión anterior. Enseguida mencionó la aprobación. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó se diera lectura al siguiente punto del orden del día.-

LA C. SECRETARIA.- Consultó si existía alguna consideración respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior y al no existir comentarios, informó el siguiente punto en el orden del día como la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2023. -----

EL C. PRESIDENTE. - Señaló que se distribuyó con oportunidad para analizar el acuerdo y los documentos correspondientes, por lo cual solicitó preguntar si era de omitirse la lectura de los documentos en comento. -----

JM
EMH
YAZ

LA C. SECRETARIA. - Consultó si era de dispensarse la lectura de los documentos. Acto seguido indicó la aprobación para omitir la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE. - Señaló que el Comité estaría aprobando en tiempo y forma su Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para que sea enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas a efecto de ser integrado en el paquete económico de la Ciudad de México para el 2023. Puntualizó que la propuesta contempla un aumento de más de 166 millones de pesos, con lo cual el presupuesto quedaría en 1 mil 766 millones 54 mil 290 pesos, que es igual al aprobado en el Congreso en el año 2020. -----

DA
MIGC
VALR

Asimismo, indicó que el lunes 14 de noviembre se realizó una mesa de trabajo con las personas asesoras de cada uno, el Tesorero y una representación de la Oficialía Mayor. En esta mesa se explicó el paquete a efecto de resolver y atender cualquier duda o comentario y también se revisaron los detalles técnicos de esta propuesta. Finalmente, consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la palabra. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Agradeció el trabajo en conjunto a través del Comité de Administración para tomar en cuenta un aumento en el Capítulo 3000 que pueda posibilitar a realizar los trabajos del

Comité de Asuntos Editoriales que estaba parado. Mencionó que se espera que exista la voluntad para que la Revista del Congreso se vea con una prioridad y un medio de difusión que requieren nuestros ciudadanos. Finalmente preguntó, respecto al subejercicio del 8 por ciento que aparece en el anteproyecto. -----



EL C. PRESIDENTE. - Señaló que el Programa Operativo Anual tiene que ver con el ejercicio presupuestal 2023, pero aún quedan dos meses del año, por lo cual se tendrá que preguntar al Oficial Mayor y a las áreas administrativas si ese 8% ya se encuentra comprometido ya que aún se encuentra en perfecto tiempo. -----

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO. - Mencionó que no se puede hablar de subejercicio, ya que no se ha cerrado el ejercicio fiscal. -----

EL C. PRESIDENTE. - Dio la bienvenida al diputado Víctor Hugo Lobo Román, el cual ya se encontraba conectado. -----

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN. - Indicó la propuesta planteada es responsable, ya que el 75% del presupuesto que ejerce el Congreso es en el Capítulo 1000, por lo que desde el grupo parlamentario del PRD ven que la propuesta es responsable, ya que plantea un incremento similar al tema de la inflación. -----

LA C. SECRETARIA. - Solicitó a los diputados y diputadas presentes que al mencionar su nombre manifiesten el sentido de su voto.

JM

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor de la propuesta.

EMH

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor de la propuesta.

YAZ

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga:

Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

DA

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor

MIGC

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor

VJLR

Acto seguido, señaló que su aprobación por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la diputada Daniela Álvarez informar el siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - Indicó que el último punto en el orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la ampliación del plazo para la revisión y actualización de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. -----

EL C. PRESIDENTE. – Mencionó que el acuerdo correspondiente en materia de Anterioridad para su revisión, por lo cual solicitó a la diputada Secretaria preguntara si podían dispensar su lectura. -----



LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia se consultó si era de dispensarse la lectura del acuerdo. Acto seguido indicó la aprobación de dispensar la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE. - Comentó que por parte de la Contraloría se recibió el oficio correspondiente con el resumen de avance de la revisión de los manuales y organización de las políticas y procedimientos que enviaron las unidades administrativas, por lo cual, al 31 de octubre, que fue la fecha acordada anterior, se tenían 5 unidades administrativas con revisión terminada, 3 unidades administrativas en revisión porque entregaron fuera de tiempo y 3 que aún no habían entregado. Señaló que la Subcontraloría de Control y Evaluación cumplió a cabalidad la revisión de los manuales que llegaron en tiempo y forma; sin embargo, debido a que algunas unidades administrativas no entregaron sus proyectos en la fecha requerida y algunos no lo han entregado, por parte de Contraloría se solicitó se extendiera el plazo para la revisión y actualización de los manuales. -----

Por lo anterior y por el periodo de cierre de año, se propuso ampliar la fecha al 1º de marzo del 2023; en el entendido de que dentro de estos meses se seguirá con el proceso de revisión y mesas de trabajo con las áreas correspondientes para que al llegar esta fecha este Comité se encuentre en posibilidades de aprobar todos los manuales correspondientes. Finalmente, preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz y al no existir nadie solicitó a la diputada Secretaria consultara a los presentes si es de aprobarse el punto puesto a consideración. -----

JM
EMH
YAZ

LA C. SECRETARIA. - Solicitó a las y a los presentes mencionar el sentido de su voto al escuchar su nombre.

DA
MIGC
VALR

- Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor
- Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor
- Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
- Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: *(Inaudible)*
- Diputada Maxtalraís González Carrillo:
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
- Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor
- Diputada Circe Camacho Bastida:
- Diputada Daniel Álvarez Camacho: a favor

Acto seguido indicó la aprobación del punto de referencia. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que no habiendo más asuntos en cartera y siendo las 12 horas con 38 minutos del día miércoles 16 de noviembre del año 2022, se

da por concluida la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO. - Solicitó hacer uso de la voz para solicitar de la manera más atenta firmar lo antes posible y poder enviarlo a la brevedad a la JUCOPO para su aprobación y subirlo al Pleno antes de enviarlo a la Secretaría de Finanzas que tiene como límite para enviar el presupuesto de la Ciudad de México, el proyecto de presupuesto de la Ciudad de México, el 30 de noviembre. -----

EL C. PRESIDENTE. – Indicó que la fecha límite para remitirlo a la Secretaría de Finanzas es el día 20, por lo cual solo queda una sesión que sería la del día siguiente. -----

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUBO LOBO ROMÁN- Reconoció que sale por unanimidad y ahora sí se mandara con oportunidad, ya que en algunos otros años la Asamblea y el Congreso se ha retrasado y no ha sido considerado el reconocimiento. -----

FERNANDO MERCADO GUAIDA

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA
PRESIDENTE**

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Daniela Alvarez

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA**

**DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE**

Yuriri Ayala Zúñiga

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE**



Dip. Maxta Iraís González Carrillo

**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH
DE LA ISLA
INTEGRANTE**

**DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO
INTEGRANTE**

Victor Hugo Lobo Román

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE**

La presente hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 16 de noviembre de 2022.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

ACUERDO CCMX/IIIL/CAC/016/2023 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS MONTOS DE ACTUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, EL ARENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

TERCERO. - Que el artículo 29 apartado D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; menciona que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

JM

EMH

YAZ

CUARTO. - Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

DA

MIGC

QUINTO. - Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

VLR

SEXTO. - Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

SEPTIMO. - Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

OCTAVO. - Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

NOVENO. - Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

DECIMO. - Que el artículo 298 fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar, en los términos del artículo 51 del citado reglamento, el Programa Operativo Anual y, con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.

DECIMO PRIMERO. -Que mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/21 de fecha 14 de octubre de 2021, así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/12/2022 y el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/15/2022 relativos a la quinta y sexta modificación referentes a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

DÉCIMO SEGUNDO. - Que mediante oficio OM/IIIL/0438/2023 de fecha 26 de enero de 2023, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité, los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023.

JM

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

EMH

ACUERDO

YAZ

PRIMERO. - Se autorizan los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y la contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023, de conformidad con la siguiente tabla:

DA

MIGC

VJLR

PROCEDIMIENTO	IMPORTE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Adjudicación Directa	De \$ 0.01 hasta \$ 290,000.00
Invitación Restringida	De \$ 290,000.01 hasta \$ 4'390,000.00
Licitación Pública	De \$ 4'390,000.01 en adelante.

SEGUNDO. - Remítase el presente acuerdo a la Tesorería General del Órgano Legislativo, para los efectos legales y Administrativos a que haya lugar.

TERCERO. - Remítase el presente acuerdo a la Oficialía Mayor para los efectos legales y Administrativos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 24 de febrero de 2023.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

PERSONA LEGISLADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. J. FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA		
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ		
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	Daniela Alvarez		
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE			
DIP. YURIRI AYALA ZÚNIGA INTEGRANTE	Yuriri Ayala Zúñiga		
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE			
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	Dip. Maxta Iraís González Carrillo		
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	Victor Hugo Lobo Román		
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE			

La presente hoja forma parte del acuerdo CCMX/IIIL/CAC/016/2023 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y la contratación de Servicios del Congreso de la Ciudad De México, II Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2023.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

ACUERDO CCMX/III/CAC/17/2023 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

TERCERO. - Que el artículo 29, numeral D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; remite que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

JM

CUARTO. - Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

EMH

QUINTO. - Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

YAZ

SEXTO. - Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

DA

SEPTIMO. - Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

MIGC

OCTAVO. - Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

VHRR

NOVENO. - Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota



DÉCIMO. - Que el artículo 298 fracción III, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en este, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.

DÉCIMO PRIMERO. - Que mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/21 de fecha 14 de octubre de 2021, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/43/2018, mediante el cual se autoriza aplicar la Normatividad Interna, Políticas y Procedimientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como la Política de Prestación de Servicios de Comunicación Social para la contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación impresos y de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en tanto se adecuen a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México y de la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México.

DÉCIMO TERCERO. - Que mediante oficio **OM/IIIL/0437/2023** de fecha 26 de enero de 2023, el Oficial Mayor remite a este Comité para su aprobación, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023.

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023, el cual se integra como anexo I.

SEGUNDO. - Se instruye a la Tesorería General del Órgano Legislativo, realice las previsiones a que haya lugar a fin de dar suficiencia presupuestal.

TERCERO. - Hágase del conocimiento de la Oficialía Mayor para los efectos legales y Administrativos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 24 de febrero de 2023.

JM

EMH

YAZ

DA

MIGC

VLR



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

PERSONA LEGISLADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. J. FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	FERNANDO MERCADO GUAIDA		
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ		
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA	Daniela Alvarez		
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE			
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE	Yuriri Ayala Zúñiga		
DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA INTEGRANTE			
DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO INTEGRANTE	Dip. Maxta Iraís González Carrillo		
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	Victor Hugo Lobo Román		
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE			

La presente hoja forma parte del acuerdo CCMX/IIIL/CAC/017/2023 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023.